

**Centro de Arizona para la Ley de Discapacidad
Año Fiscal 2011 - Prioridades Anuales**

El Centro de Arizona para la Ley de Discapacidad tiene recursos limitados para atender todos los problemas enfrentados por personas con discapacidades. Estamos interesados en su opinión sobre qué debiéramos hacer con nuestros recursos. Apreciamos su participación y deseamos sus comentarios.

Por favor tome unos momentos para completar nuestra breve encuesta.

1. ¿Son sus comentarios acerca de una prioridad específica?

<input type="checkbox"/> Abuso y descuido	<input type="checkbox"/> Atención médica	<input type="checkbox"/> Atención de salud mental
<input type="checkbox"/> Educación especial	<input type="checkbox"/> Empleo	<input type="checkbox"/> Vivienda equitativa
<input type="checkbox"/> Tecnología asistencial	<input type="checkbox"/> Derechos de votación	<input type="checkbox"/> Acceso público

2. ¿Qué le agrada o desagrada de las Prioridades 2011?

3. Me gustaría ver que el Centro cambiara la siguiente política, la cual creo que tiene un efecto negativo sobre personas con discapacidades.

4. Por favor elija uno

" Soy una persona con una discapacidad. Los problemas más importantes que enfrento son...

" Soy un pariente, profesionista o amigo de una persona con una discapacidad. Los problemas principales que veo que impactan a personas con discapacidades son...

Favor de enviar sus comentarios por correo para el 3 de septiembre de 2011 a: Arizona Center for Disability Law, 100 N. Stone, #305, Tucson, AZ 85701. O bien, envíelos por fax al (520) 884-0992. También puede enviar sus comentarios electrónicamente a center@azdisabilitylaw.org.

Por favor llámenos si necesita algún formato distinto para hacer sus comentarios.